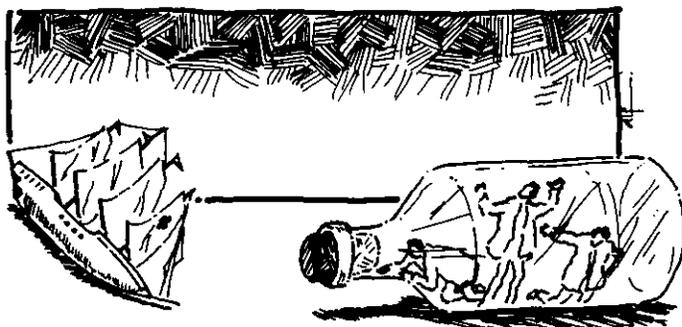


«SEMINARIO V CENTENARIO DEL  
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA»  
ORGANIZADO POR LA ACADEMIA DIPLOMATICA  
DE CHILE-MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES DE CHILE

CONFERENCIA:

# El Quinto Centenario e Iberoamérica

*Lucindo Almeida Terán*



**G**racias a la bondad de quien dirige la Academia Diplomática, mi distinguido amigo, el Embajador Fernando Zegers, tengo el indudable privilegio de dirigirme a ustedes

desde esta cátedra, a la cual me unen sentimientos de respeto, por su indudable trascendencia y de afecto, porque de eso está llena mi relación con esta Institución, apoyo y ejemplo de las simila-

res que existen en nuestro continente y concretamente de la Academia "Antonio Quevedo" del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Habiendo acordado el tema de esta conferencia, me puse a analizar su interés y trascendencia, en estas fechas ya cercanas al Quinto Centenario y mientras más lo analizaba, más importante y complejo me iba pareciendo. Quiero dejar constancia de que su amplitud es tal, que esta exposición, por larga que fuera, no terminaría de hacer un análisis completo del mismo.

La llegada de Colón a América constituyó un hecho fundamental para la humanidad. Seguramente, es verdad que ya en épocas anteriores habían llegado a las costas americanas o habían arribado por el Estrecho de Behring expediciones procedentes de esas lejanas tierras. Pero, es también verdad, que ninguno de esos viajes produjo el cambio radical en los conceptos de la humanidad, ni tuvo el carácter de permanencia, que sí lo tuvo la presencia de los descubridores hispanos de 1492, capitaneados por el marino genovés.

El Descubrimiento produjo la incorporación del Continente Americano a la civilización europea: hecho indiscutible, que enaltece, tanto a los aventureros tripulantes de las tres Carabelas, a su líder y organizador, como a quienes confiaron en Colón y descubrieron América, aunque su intención fuera otra, fuera llegar a India por la vía occidental. Me refiero obviamente, a los Reyes de Castilla y Aragón: a Isabel y Fernando El Católico.

Pero el proceso continúa de inmediato y se produce la conquista y colonización de esas tierras recién descubiertas, bajo el ámbito del poder ibérico.

España y Portugal encaminan entonces sus esfuerzos hacia América.

Considero esclarecedor en este punto, transcribir el criterio de Don Alfredo Sánchez-Bella, ilustre pensador español, en torno al descubrimiento:

"Descubrir, es en buen español 'poner de manifiesto lo que estaba tapado revestido u oculto' y también, 'hallazgo, encuentro, averiguación de algo desconocido'. El Continente Americano era perfectamente desconocido antes de 1492 y su conocimiento como nuevo mundo y su occidentalización fue la gran empresa llevada a cabo por España, como auténtico ideal nacional".

Se produce a partir de entonces el hecho que está causando ahora encendidas polémicas. Se ha escrito y se han dicho muchas cosas, pensando y sin pensar lo que significó la conquista. Tema por cierto, profundamente polémico y por ello mismo, con una carga de interés excepcional. No aspiro con este trabajo a destruir las divergencias, ni a esclarecer las ambigüedades. Pecaría de orgulloso si pretendiera tal cosa, que es producto, más bien, de las convicciones que la vida habrá impreso a sus autores. Aspiro, preferiblemente, a exponer los dos puntos de vista y respaldar el mío.

Se ha dicho, por los detractores de la conquista, que los iberoamericanos somos un producto diverso de las fuentes que nos dieron origen, que no somos indígenas ni españoles, que carecemos de identidad y autenticidad, carentes por tanto, de una cultura propia que deberíamos comenzar a concretar.

Mi criterio es distinto, como creo que lo es el de muchos iberoamericanos. El descubrimiento y la conquista subsiguiente, produjeron el trasvase, de la cultura europea y su imposición, en

principio, sobre la existente en América. Digo en principio, porque poco a poco fue produciéndose la readaptación que dio lugar a una realidad nueva, fruto de la cual somos nosotros. A la América de entonces, se traspasó la civilización europea y se incorporó a ella. Con el tiempo, se habrían de producir los ajustes del caso y con el proceso independentista se afirmarían nuestras propias realidades, para llegar al siglo XX identificados con la civilización occidental y cristiana.

A este propósito, considero oportuno recordar el punto de vista de Luis Yáñez Barnuevo, *Secretario de Estado de España para la Cooperación Internacional y de Iberoamérica*:

"Hagamos un esfuerzo de realismo, aventurémonos en el mañana con el sentido de la orientación de nuestra cultura, de nuestra lengua, de nuestra variedad enriquecedora, de nuestro carácter semejante, de nuestros valores democráticos idénticos, hagamos sencillamente de la historia una referencia y no una carga pesada y absurda".

Analicemos ahora que produjo, en términos generales, la colonización de América: considero que se implantó un nuevo sistema de vida, una nueva cultura con dos ingredientes que perdurarán siempre: el idioma y la religión.

El castellano y el portugués se han mantenido y se mantendrán adaptándose desde luego, a las realidades de cada entidad nacional. Considero que la acción de la Real Academia Española para mantener la unión y comprensión del castellano, que "limpia, fija y da esplendor" a nuestro idioma es extraordinariamente útil para la comunidad de nuestros pueblos. No soy partidario de una férrea e inflexible imposición del castellano de Castilla, sobre el castellano que hablamos en las "Indias Occidentales".

No lo es tampoco, la Real Academia, que en las sucesivas ediciones de su Diccionario incorpora constantemente los últimos americanismos y neologismos en general. Lo indispensable, es mantener vivo y viable ese sistema imprescindible de la comunidad idiomática para el desarrollo de nuestra común vida cultural.

Pocas cosas pueden ser más increíblemente gratas sobre todo en la trashumancia de nuestra vida diplomática, que gozar desde el primer día, de las novedades que se ofrecen en el país al que llegas. Poder sumirse en la vida cultural de cada país, de cada región, tan pronto dejas tus enseres de viajero en el hotel. Captar las típicas expresiones del teatro, de la novela, de la poesía, de la realidad política y aun de la económica (pese a que las diarias manifestaciones de esa trascendental actividad, están inundadas hoy en día, con expresiones innovadoras, generalmente de origen anglosajón).

El idioma común es base y sustento de nuestra cultura, cuyo mantenimiento y progreso debemos cuidar como tesoro inapreciable.

La religión católica, con todo el cúmulo de enseñanzas y su influencia en la vida de los fieles, fue íntegra, férreamente trasplantada a América por sus misioneros. La influencia religiosa es amplia y profunda. La iglesia participó además, de manera determinante en el proceso económico de la colonia: fue dueña de buena parte de las tierras dedicadas a la producción agrícola y mantuvo sus propiedades hasta avanzado el siglo XIX y en países como el Ecuador, hasta los primeros años del presente, en que las nuevas condiciones políticas disminuyeron la ingerencia de la iglesia en la vida de su pueblo.

La presencia de la religión constituyó aporte indudable en la realidad social de la época y se proyecta, en la realidad actual, de manera determinante: influyó poderosamente en la creación y mantenimiento de la familia, como célula primigenia de la sociedad.

Los sacerdotes misioneros franciscanos, mercedarios, jesuitas, dominicos, cristianizan, ayudan y también explotan a los aborígenes.

El concepto del conquistador y del misionero español, es peculiar: de recibir el bautismo, dependía la plena incorporación de los indígenas a la nueva vida que se les ofrecía. Su existencia, entonces, no corría peligro.

Pudo subsistir así una gran mayoría del pueblo aborígen. De lo anterior se deduce, que la exterminación de los indios no constituyó tesis ni acción de la política conquistadora y en vastos sectores de América existe una presencia indudable del pueblo aborígen, genéticamente mezclada con los conquistadores y con los "criollos", origen de un amplio mestizaje con mayor o menor ingrediente blanco o indígena.

Pero la iglesia católica se ocupó además, de la proyección cultural de América, al cuidar de la subsistencia y bienestar de los aborígenes, al cuidar celosamente de los procesos colonizadores enfrentándose valientemente con quienes abusaban del poderío conquistador para explotar al indígena.

Los religiosos fundaron escuelas, impartieron la enseñanza y la religión y, por otra parte, utilizaron sus conocimientos para dejar perdurables joyas arquitectónicas y obras de imponderable belleza y valor artístico. Han quedado muestras maravillosas del arte mestizo: se fundaron escuelas de pintura y escultura como la Quiteña y la del Cuzco,

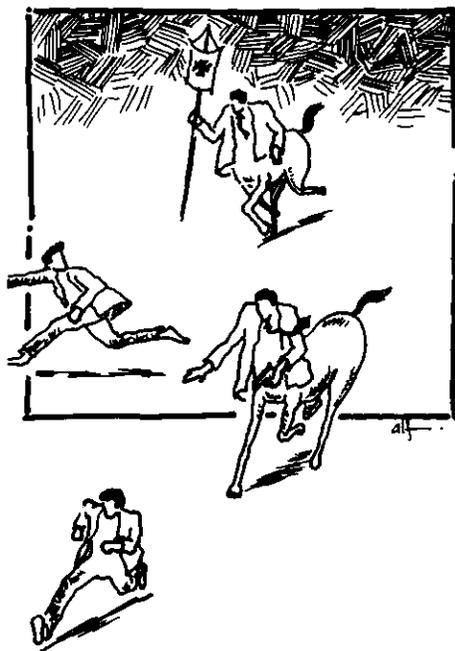
quedando para la posteridad muestras indelebles del trabajo mancomunado indígena y europeo.

Como testimonio fehaciente de la influencia cultural y religiosa de la conquista de América, creo del caso reproducir lo afirmado en 1886, al conmemorar en Madrid la creación de la "Unión Iberoamericana", por el Ministro Don Segismundo Moret, quien indicaba, en torno a los límites o posibilidades de las relaciones entre España y las repúblicas americanas lo siguiente:

"Cuando los niños llaman a su madre con el mismo acento con que los nuestros llaman a la suya; cuando si ellos ruegan a Dios es con oraciones españolas, y cuando marcan con la lengua de Cervantes estas tres grandes cosas: —lengua, familia y religión— son un lazo que no podrá romperse a través de las vicisitudes de la historia".

Estimo conveniente, en esta parte, subrayar tres aspectos que caracterizan el sistema de colonizaje ibérico en América: en primer término, la presencia ineluctable del mestizaje como fenómeno peculiar de buena parte de la América hispana y portuguesa. Es este un mestizaje indio, africano y europeo que se transforma en una nueva y distinta realidad social básicamente diferente de la realidad colonial anglosajona.

En segundo término, cabe destacar el hecho de que el sistema productivo y el modelo político que las naciones ibéricas implantaron en el nuevo mundo, tenían como modelo básico el que ellas practicaban en la península y del cual conocían fallas e imperfecciones. Ese modelo trató de ser aplicado en América con la necesaria dosis de ambientación y perfeccionamiento. El trabajo fue arduo y la realidad tuvo triunfos y derrotas. De todas maneras, los siste-



mas gubernativos se aplicaron con las adaptaciones lógicas, con errores y aciertos, a lo largo de la vida de los gobiernos coloniales de las naciones ibéricas.

Por último: es notable la existencia de un ánimo de autoprotesta que lleva consigo el colonizaje español y que se manifiesta desde los primeros momentos, en una crítica acerba y una denuncia perenne por los daños que se hacían a la población aborigen. Recordemos, en este aspecto, la lucha constante y reivindicativa del denominado "defensor de los indios", el inolvidable Fray Bartolomé de Las Casas.

Quiero referirme ahora a las indudables diferencias que existen en la forma de manifestarse el mestizaje en América. La realidad de este continente es muy diversa y diferentes fueron los grados que había alcanzado la cultura

aborigen. Distinta fue también, por consiguiente, la forma en que se produjo la simbiosis colonizadora. Se dio, sin duda, el encuentro de dos culturas y la reacción de los nativos estuvo condicionada por innumerables circunstancias, tanto en lo concerniente al grado y nivel de su civilización y cultura, como a sus capacidades combativas, que en enfrentamientos locales producían resultados que favorecían a uno u otro lado, aunque al final se habría de imponer la fuerza conquistadora. Influyó, determinadamente, como ya lo he indicado, la presencia religiosa.

De lo anteriormente expuesto, puede colegirse que la implantación y el mestizaje españoles tuvieron efectos diferentes en las diferentes religiones: se produjo la mezcla racial y se dio la preponderancia de una de ellas. Hubo pues, variaciones en el mestizaje. Observamos claramente en México y los países andinos, un indudable intercambio racial que dio lugar a un nuevo grupo social plenamente incorporado ahora y participe en el desarrollo.

Pero el proceso no ha sido fácil, ha habido razones económicas y sociales que determinaron por largos años, la preeminencia del origen ibérico en muchos estratos. Hoy en día se ha llegado a la casi completa igualdad económica y social, originada en la posibilidad de contar con iguales oportunidades. La igualdad política tuvo siempre en cambio mayor vigencia.

Estimo pertinente que nos refiramos ahora a la presencia española en dos realidades del desarrollo americano: la cultural y la política.

Al tratar del aspecto cultural, debemos recordar el hecho de que en hispanoamérica se crearon las primeras

universidades fundadas por los conquistadores españoles, con anterioridad a las anglosajonas. Es indudable la influencia ejercida en la colonia por esos centros de desarrollo cultural y de investigación.

Se ha dado en la historia un período relativamente largo en el cual la corriente cultural en los dos sentidos, pasaba por brechas que se formaron entre América y España y que la hicieron menos permeable para ambas partes. El proceso independentista produjo un bloqueo en la interrelación cultural. En España se dio un período de ofendido aislamiento y en la parte americana surgieron nuevas corrientes que llevaban a nuestra realidad cultural por otros derroteros. Los dos conflictos mundiales de este siglo, tampoco facilitaron el intercambio. La falla de la democracia en España y la guerra civil consiguiente, no contribuyeron precisamente a facilitar el intercambio cultural, aunque la diáspora española, el exilio de los republicanos acogidos en América, facilitó ese imprescindible contacto personal para el incremento del quehacer cultural.

En América se mantuvo siempre desde luego, la raíz cultural de la península: me refiero al aporte educativo y religioso que con mayor o menor vigencia permaneció siempre en nuestros países en manos de religiosos o educadores españoles o relacionados directamente con la madre patria.

En España fue creado, en las últimas décadas, el Instituto de Cultura Hispánica, cuya gestión en torno a la actividad que él promocionaba, si bien condicionada por circunstancias que impedían su pleno desarrollo, tuvo actuaciones de gran interés.

Resultaron inolvidables para nume-

rosos profesionales de nuestros países, las facilidades que otorgaba dicho Instituto a quienes comenzaron a llegar a España, al finalizar la década de los 40, para proseguir y ampliar su currículum académico. La institución de los colegios mayores acogió e impulsó a muchos estudiantes hispanoamericanos, en su afán por ampliar su horizonte cultural desde España.

En los últimos años, el intercambio cultural se ha acentuado. La similitud del sistema político facilita la presencia mutua y la gestión diplomática española ha adquirido singular importancia al promocionar sus propias realidades, facilitar el acceso a nuestros países y obtener de ellos la acogida a investigadores que cooperan con nuestros gobiernos en muchos aspectos de la investigación y promoción de los valores culturales de ambas partes.

Estamos llegando a una etapa muy propicia en el marco del intercambio cultural. Las fallas pueden ser corregidas para beneficio de todos y la recordación del 12 de Octubre de 1492 y su inmediata consecuencia, la conquista y la colonización, está siendo analizada libremente, en una acción amplia y compleja que tiende al esclarecimiento de cuanto sombra se cree. La actual presencia del Instituto de Cooperación Iberoamericana es definitivamente positiva, contribuye y contribuirá al libre intercambio de valores y a la feliz celebración del V Centenario.

Quisiera destacar ahora, la presencia política de España, no ya en la época colonial, descrita previamente en este trabajo, aunque sea de manera resumida e incompleta, sino en la actualidad. Considero que vale la pena señalar cuánto ha significado para el cabal conocimiento de ambas partes, la presen-

cia política española, si bien limitada en su actuación por las condiciones en que ella se desarrollaba o en la que regía en nuestros países. El período al cual me referiré está localizado en los últimos 50 años. Debo subrayar, ante todo, un hecho indudable: la relación bilateral de nuestros países con España podría no haber sido muy intensa en los años 30, pero la trascendencia de los acontecimientos políticos españoles, desde la proclamación de la II República en 1931 hasta su derrocamiento, pasando por la guerra civil en 1936 y llegando a la instauración del Gobierno del General Franco, fue seguida en América con excepcional interés. La hábil posición de la no beligerancia en el conflicto mundial y el proceso hasta la nueva instauración de la monarquía, contó en América tanto con admiradores como con detractores, lo cual demuestra el vívido interés con el cual seguimos el proceso de la actual realidad española cuyos aciertos y errores miramos como algo, si no propio sí muy cercano a nuestro corazón.

Es preciso resaltar, por cierto, lo positivo que fue el exilio español de 1939 para el mutuo conocimiento y la favorable proyección que tuvo el trasplante de mentes claras y experimentadas para el desarrollo socio cultural de los países que las recibieron. Muchos exiliados fueron personas del más alto nivel cultural e intelectual, que se vieron precisados a desarrollar sus conocimientos para beneficio de quienes los habían acogido. Claro ejemplo de lo anterior tiene Chile, que recibió hace exactamente 50 años al importante grupo de exiliados del Winnipeg.

En resumen: el V Centenario del Descubrimiento de América, encuentro de dos mundos, está en puertas. La polémica se inició y seguirá adelante. A

mi entender, ella debe servir como esclarecedora de la nueva realidad americana. Considero que en esta materia, como en todas aquellas que despiertan posiciones contradictorias, debemos llegar al "justo medio". No debemos negar los excesos que se cometieron pero tampoco debemos negar los aciertos.

América fue en principio un territorio colonizado. Luego, la monarquía española le confirió carácter nacional: fue parte de la metrópoli, no solamente un ámbito explotable en su beneficio, sino parte de ella misma.

Las riquezas extraídas de "El Dorado", de América, fueron grandes: sirvieron a España parcialmente en sus conflictos europeos, como potencia mundial que era entonces. Otra parte fue derivada hacia los países enemigos de la hegemonía española, o se perdió en el camino de bucaneros y piratas. Pero tampoco se puede negar que frente a ello, existe una obra colonizadora y evangelizadora, profunda y positiva que ha logrado mantener una unidad espiritual indudable. Considero que al comparar la parte positiva y la negativa, existe un saldo favorable que sirve ahora para impulsar una acción común benéfica para ambas partes.

A fin de reafirmar lo expuesto en este sentido, no puedo evitar la tentación de transcribir un párrafo de Luis Yáñez Barnuevo, que resume esta posición y que yo suscribo en forma entusiasta:

"Sencillamente creo que aquella empresa (la colonización) casi increíble en el limitado mundo del renacimiento, tuvo, como toda obra humana su grandeza y sus miserias y es parcial y antihistórico afirmar lo uno sin reconocer lo otro. Por consiguiente, entiendo, que sólo el conocimiento completo, integral de aquella realidad, nos permitirá captar

los verdaderos matices de la empresa de América".

Volvamos ahora al problemático momento actual, a la realidad internacional del presente. Una figura trascendental y señera de la vida española su Majestad el Rey Juan Carlos, formuló hace pocos días ejemplares expresiones con motivo del 12 de Octubre, a través de un discurso que vale la pena subrayar. Fue una pieza corta y contundente. En pocas pero muy bien pensadas frases, se refirió a la fecha que se celebraba y al próximo V Centenario. El monarca español saltó sobre la retórica de las celebraciones y directa y acertadamente se refirió a la crítica situación económica que enfrenta América Latina que sume en estratos de miseria y de pobreza a millones de compatriotas. Señala positivamente el Rey como el mejor modo de celebrar el medio milenio, la creación de mecanismos concertados, prácticos y eficientes que permitan salir a Hispanoamérica, de la pobreza y el subdesarrollo, mecanismos que debemos llevar a la práctica conjuntamente.

Antes que celebraciones intrascendentes, el monarca llama a que nos empecemos colectivamente en hallar soluciones. Pienso que esta iniciativa del Rey, no puede ser más oportuna ni más práctica. Dice la información recibida que esta vez en la celebración del 12 de Octubre, se habló más de los 160 millones de hispanoamericanos que viven en la pobreza o en sus umbrales que de Cristóbal Colón y las tres Carabelas.

Permítanme, por último, estimados amigos, que abuse un poco más de su paciencia. Quiero resaltar y dejar constancia de dos aspectos que estimo de imprescindible consideración, en torno a las relaciones de España con nuestro continente.

En primer término, la corriente de cooperación técnica que facilita España y como muestra de ello, la que concretamente recibe el Ecuador.

Y en segundo lugar, el hecho crucial que supuso el ingreso de España al Mercado Común Europeo y el papel que ha comenzado a jugar como puente de unión entre la Comunidad y la América Hispana.

Respecto al primer tema, debo decir que la cooperación entre España y Ecuador tiene una larga trayectoria y en los últimos años se han redoblado los esfuerzos para lograr una mayor eficacia de los diferentes programas que están en marcha.

Podemos destacar las siguientes áreas a las que se extiende esta amplísima relación:

- Cooperación científica y tecnológica.
- Asistencia en el área socio laboral.
- Cooperación en materia pesquera.
- Cooperación en materia de prevención del uso indebido de estupefacientes.
- Cooperación en materia de regadíos, drenaje y control de inundaciones.
- Desarrollo de la cuenca del Río Guayas.
- Asistencia en materia de educación especial y defensa civil.
- Cooperación turística.
- Cooperación en materia forestal.
  
- Asistencia técnica para el desarrollo de la industria siderometalúrgica.
- Cooperación técnica en el programa de desarrollo del Instituto Ecuatoriano de Electrificación. Para la creación del Centro Nacional de

Desarrollo de la Industria del Mueble y Manufactura de la Madera y para el establecimiento en el Ecuador de un Centro de Investigación y Perfeccionamiento del Profesorado de Educación Técnica.

- Asistencia técnica de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo de España a la Comisión Ecuatoriana de Bienes de Capital.

Finalmente, debo resaltar la importancia que ha tenido para mi país el Acuerdo suscrito entre el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural del Ecuador y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, destinado a la cooperación en el campo de la restauración artística, rehabilitación urbana e investigación arqueológica. Dicho acuerdo, vigente desde 1983, que ha facilitado al Ecuador conservar y proteger ese gran legado de España que constituye la arquitectura del Quito Colonial, tiene los siguientes alcances: Programación y desarrollo de proyectos concretos de restauración en las áreas arquitectónica, escultórica y pictórica, organización y participación en congresos y seminarios sobre la materia; intercambio de expertos y becarios e intercambio permanente de información especializada.

Este completo panorama de la cooperación entre Ecuador y España, que como se ha visto alcanza prácticamente todos los ámbitos del desarrollo nacional, se vio indudablemente impulsado y fortalecido con la visita que efectuó en el presente año el señor Presidente Rodrigo Borja a España, oportunidad en la que comprobó no sólo la profundidad de los vínculos que unen a las dos naciones, sino la decisión de España de fortalecer los lazos con Hispanoamérica, para la celebración conjunta del reencuentro histórico que debe consti-

tuir la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En lo concerniente al segundo tema, respecto de España y la Comunidad Económica Europea diré que, si hablamos de cooperación, debemos necesariamente referirnos a la integración y sobre este asunto, cómo no destacar la importancia que tiene para todos nosotros los hispanoamericanos, la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea.

Esa histórica decisión que constituye un reto para la madre patria, se ha convertido a la vez en la formidable herramienta que le permitirá seguir cumpliendo su objetivo de mantener fuertes y latentes los poderosos vínculos que le unen a América Latina.

Para fortuna de Hispanoamérica, España ha decidido constituirse en el puente que nos une a la Comunidad Económica Europea y los frutos de esta decisión, los estamos comprobando con el incremento de la cooperación europea hacia nuestro continente.

En este contexto, permítanme recordar, nada más, a manera de ejemplo, la importancia que ha adquirido el Acuerdo de Cooperación suscrito en Colombia el 17 de diciembre de 1983 entre el Acuerdo de Cartagena y la Comunidad Económica Europea. Dicho Acuerdo, que se refiere a la cooperación económica y comercial, tiene como objetivos básicos el promover el desarrollo agropecuario, industrial y energético; fomentar el progreso tecnológico y científico; crear nuevas posibilidades de empleo; fortalecer el desarrollo regional; proteger y mejorar el medio ambiente; fomentar el desarrollo rural; abrir nuevas fuentes de abastecimiento y nuevos mercados. En fin, un

amplio y valioso esquema de cooperación, cuya aplicación es realmente trascendental para nuestros países.

Por otra parte, debe destacarse la importancia de la labor que podrán llevar a cabo España y la Comunidad Económica Europea para colaborar en la solución del agobiante problema de la deuda externa latinoamericana.

En conclusión, la histórica responsabilidad que España asumió, se ha

visto favorecida por su incorporación a la Comunidad Económica Europea, y el cumplimiento de sus altos objetivos en relación con Iberoamérica, constituirá el más valioso e imperecedero homenaje a la savia, noble y generosa que llegó en 1492 y fructificó en tierras de América y a la lucha de Bolívar, San Martín y O'Higgins, por la paz, la justicia y la libertad de nuestro continente.

